

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.958

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

INTERESES LOCALES

LA NUEVA ESTACIÓN

El prestigioso exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, que forma parte de la Comisión del Municipio para realizar el proyecto de la Estación Central de los ferrocarriles ha recibido del ilustre exministro de Fomento cordobés don José Sánchez Guerra varias cartas interesantísimas de algunos consejeros de las Compañías ferroviarias de Madrid a Zaragoza y a Alicante y los Andaluces.

Son especialmente significativas las cartas del exministro de Hacienda don Amós Salvador y los marqueses de Urquijo y Santa María de Siveña, puesto que los tres influyentes consejeros ofrecen al señor Sánchez Guerra que en la primera reunión que celebre el Consejo de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante tratarán del proyecto con mayor interés que el que pudieran emplear en un asunto propio.

Muy importante es también la carta dirigida a nuestro ilustre compatriota por el ingeniero jefe de Vías y Obras de Madrid, puesto que promete ser el auxiliar más decidido del señor Sánchez Guerra para que se realicen las importantes mejoras que tanto anhela Córdoba y que con tanto interés recomienda el prestigioso exministro de Fomento.

Aunque la realización del importantísimo proyecto principalmente depende del acuerdo de la Compañía de los Andaluces y la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, si la iniciativa disfruta desde luego de apoyos tan eficaces como el que le concede el señor Sánchez Guerra a más del que nuestro Ayuntamiento le ha concedido desde que se conoció el propósito, se habrá ganado mucho y mucho en la realización de la vasta mejora, en el comienzo de los trabajos del hermoso y conveniente edificio que se ha de levantar en la terminación del paseo del Gran Capitán, para embellecer la entrada de nuestra población y para proporcionar trabajo a crecido número de obreros cordobeses, facilitando al mismo tiempo la circulación de viajeros y el desarrollo del tráfico.

Alentemos, pues, con la confirmación del aplauso público a quienes procuran para Córdoba el beneficio de la nueva estación, y abriguemos la esperanza de que, yendo todos a una, el proyecto será realizado, para bien de las Compañías interesadas, de nuestra capital y de la provincia.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

En Seluán

En este territorio circuló ayer la alarmante noticia de que el enemigo había atacado la nueva posición del monte Array.

Inmediatamente de recibida la noticia se dispusieron para salir al primer aviso el regimiento de Wad-Rás y los escuadrones tercero y cuarto de Alcántara, dándose orden urgente de que salieran de Nador dos escuadrones de Lusitania y la tercera batería de montaña.

Del avance salió también para la Alcazaba el regimiento de infantería de Mallorca. Las fuerzas de Lusitania eran mandadas por el infante don Fernando.

Cuando las tropas mencionadas se disponían a marchar al monte Array llegó a Seluán un nuevo despacho que participaba reinar completa tranquilidad, regresando los regimientos a sus respectivos puntos.

Las noticias primitivas habían sido facilitadas por confidentes moros que o estaban muy mal informados o pretendieron molestar a las tropas.

Los nuevos generales de división.

Con motivo de sus ascensos, don Leopoldo Manso y don Eladio Andino recibieron ayer muchas felicitaciones de sus numerosos amigos y compañeros de armas.

El general Serra

Ayer, en el hotel restaurant «Marina», fué obsequiado con un espléndido banquete este nuevo general.

Hubo gran entusiasmo entre los comensales y al desmenuarse el «champagne» se brindó por el Rey, por la Patria y por el general Aldeve.

Sensible accidente

Cuando regresaba de Ilohañ un convoy de Administración militar, volcó un carro, efecto del mal estado de los caminos, resultando gravemente herido el soldado Carlos Neva.

Se desconfia de poder salvar la vida del herido.

Maniobras de las fuerzas indígenas.

La harca amiga ha practicado un reconocimiento por tierras de El Krima.

A su paso por los poblados hallaron moros armados, que se mantuvieron en actitud expectante sin hostilizar a los moros amigos de España.

En Mazorra apresaron a tres harquetos, conduciéndolos a Seluán.

Noticias de la harca

Por confidencias de algunos cabileños se sabe a ciencia cierta que el grupo de combatientes rebeldes que acampaban en el llamado monte Manra, se ha disuelto totalmente durante la pasada y presente semana.

En un vallado cerca de la vivienda del Hach-Amar, vivaquea un grupo de unos 800 combatientes.

El principal núcleo de las fuerzas moras está oculto en Tikermín y lo manda el morabito Amezián.

No puede precisarse los harquetos que lo integran, pero se sabe que hay poca caballería

y que la infantería carece en su mayoría de municiones.

En el monte Array

Como ya hemos dicho reina completa tranquilidad, y lo que es más extraño, vienen muchos moros de esta posición para proveer a la tropa de los comestibles necesarios.

Los vendedores de gallinas y huevos regresan muy satisfechos a sus cabilas, pues, al decir de ellos, realizan buenos negocios.

Los moros pacíficos sobre quienes no recae ninguna sospecha circulan libremente por la zona ocupada, fiados en la protección que las tropas habrían de prestarles contra las probables agresiones de sus enemigos de raza.

Los temporales

Efecto de los temporales reinantes en las costas de España ha estado paralizada la comunicación en esta plaza por espacio de tres días. Hoy han llegado tres correos y saldrá el de Málaga.

En el Harcha

Comunican de esta posición que ha sido tirroteada por los moros la avanzada de Ba-Cheriat. El fuego duró bastante rato, y efecto de él solo tuvimos que lamentar un herido del batallón cazadores de Chiclana.

La policía indígena ha practicado un minucioso reconocimiento, no consiguiendo hallar al enemigo.

Rumores de sumisión

Circulan insistentes versiones acerca de la probable petición de paz que, al decir de los confidentes rifeños, piensan formular los Beni-Bu-Yahi.

La comprobación de estas noticias patentizará la falta de influencia del morabito Amezián y el evidente fracaso de sus predicaciones en pro de la continuación de la por él llamada guerra santa.

No será de extrañar que esto suceda, toda vez que la prolongación de la enemistad con España les paraliza la vida comercial y agrícola y los llevará, seguramente, a una verdadera ruina.

Prisioneros rifeños

Han llegado a Melilla cinco prisioneros de guerra que fueron apresados en Ulat-Setut y conducidos a esta plaza por fuerzas del regimiento de Guadalupe. Preventivamente quedaron en el fuerte de Victoria Grande.

El caid Amad-Medane

Se ha confirmado la noticia de la muerte de este jefe de la harca.

Este significado enemigo de España, perteneciente a la levantisca cabila de Beni Urriaguel, falleció hace bastantes días a consecuencia de las graves heridas que recibió en el combate del día 27 de Diciembre.

Más prisioneros

Hoy han ingresado en los calabozos del fuerte de Cabrerizas dos indígenas, procedentes de la posición de Ras-el-Medua.

Un infanticidio

Una mujer mora del zoco de Yemad instigó a un hijo suyo para que le diera unos confites venenosos a un morito de la misma cabila llamado Mohamed-Ben-Bugueciak.

La policía indígena ha tomado cartas en el asunto, apresando a la desalmada mujer.

Para las familias de los cantineros prisioneros, muertos y heridos

Las suscripciones iniciadas en Melilla con el benéfico fin de allegar recursos para socorrer a las familias de estos modestos comerciantes, alcanzan sumas en metálico bastante considerables y crecidas cantidades de comestibles, ropas y otros efectos.

El poblado de Ulat-Yanen

Anteayer dispuso el general Navarro que las fuerzas indígenas que prestan servicio en Yadiumen practicasen un reconocimiento en el mencionado poblado, pues se suponía que en sus adarves se ocultarían moros rebeldes.

Con gran sorpresa se oyó relatar a los policías moros el hecho de no haber encontrado persona alguna, a pesar de haber registrado detenidamente todo el caserío.

Es evidente que los habitantes de él han emigrado a otros territorios.

El ya nombrado general manifestó deseos de averiguar el motivo de la emigración y los policías prometieron hacer indagaciones acerca del particular entre los habitantes del país.

Un accidente

El soldado del regimiento de Alcántara Joaquín Rodríguez, que formaba parte de un convoy que salió de Nador para Atlaten, tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, produciéndose varias heridas de bastante consideración.

El estado del herido es de alguna gravedad.

J. Santamaría.

Melilla 4 de Febrero.

El Carnaval en Córdoba

Para contribuir a la mayor brillantez de las fiestas del Carnaval, el Ayuntamiento ha organizado un concurso provincial de máscaras, estudiantinas, carrozas y coches adornados, ofreciendo las siguientes recompensas:

Máscaras.—Cuatro premios en metálico; el primero de 50 pesetas, otro de 30 y dos de 10 pesetas cada uno.

Estudiantinas o agrupaciones musicales.—Primer premio en metálico, 800 pesetas; segundo, 400 y tercero, 200.

Carrozas.—Dos premios en objetos de arte equivalentes, el primero a 200 pesetas, y el segundo a 125.

Coches adornados.—Tres premios también en objetos de arte equivalentes, el primero a 100 pesetas; el segundo a 75 y el tercero a 50. La adjudicación de los relacionados premios será hecha por la Comisión de Festejos organizadora del Concurso.

Los estudiantinas que aspiren a aquellos, se presentarán a las dos de la tarde del 20 de Febrero actual, en la tienda del Ayuntamiento,

establecida en los jardines del Duque de Rivas, en donde sucesivamente tocarán ante el Jurado una obra de su repertorio, desfilando después, como las máscaras, carrozas y coches adornados por el frente de la tribuna que ha de ocupar la Comisión en el paseo de la Victoria, en donde se celebrará la batalla de flores y serpentinas para recibir, las que resulten favorecidas, los premios que hayan obtenido.

Los máscaras, estudiantinas, carrozas y coches adornados podrán exhibirse, no obstante, todos los días de Carnaval, en el referido paseo de la Victoria.

Bailes.—El Círculo de la Amistad y otras Sociedades de recreo celebrarán bailes de máscaras en sus salones en las noches del primero y tercer día de Carnaval y Domingo de Piñata.

Billetes económicos.—Los de ida y vuelta ordinarios que se expendan en las estaciones de Belmez, Ecije, Baena y Puente Genil e intermedias hasta Córdoba, en cualquiera de los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes, son válidos para regresar con ellos desde esos mismos días hasta el 21. Los de igual clase que desde el límite de la provincia y estaciones de dentro de ella expendan la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante en los días 18, 19, 20 y 21 servirán para efectuar el regreso esos mismos días hasta el 22.



LA CORONA DE PORTUGAL

EL PACTO DE DOUVRES

Una indiscreción periodística ha entregado a la curiosidad pública la noticia de haberse celebrado una conferencia, en un hotel de Douvres, entre el monarca destronado don Manuel de Braganza y su pariente don Miguel, representante, como es sabido, de los tradicionalistas rivales de la dinastía que rigió los destinos de Portugal hasta Octubre de 1909.



Don Manuel de Braganza

Se ignora lo tratado en la conferencia; pero hay datos suficientes para suponer que reinó la más franca cordialidad entre los dos Braganza, y que estos han celebrado un pacto en el que es confirmada por don Miguel la renuncia que hizo a sus pretensiones al trono de Portugal, al siguiente día de la tragedia del Terreiro do Paço.



Don Miguel de Braganza

Esta suposición ha sido confirmada por una nota oficiosa que publica la prensa de Londres, y en la cual se afirma que «don Miguel ofreció espontáneamente prestar todo su concurso para llevar de nueva a su trono al rey don Manuel.»

La reconciliación de las dos ramas de los Braganza es, por tanto, un hecho consumado. Los que se tienen por bien enterados, que en tales casos nunca faltan, afirman que en la

conferencia de Douvres, además del pacto de reconciliación de los Braganza, se concertó, o se habló, por lo menos, de un próximo enlace matrimonial: el del exmonarca lusitano con una hija de don Miguel.

El hecho no tendría nada de particular, ni sería nuevo, porque la Historia tiene registrados centenares de pactos entre príncipes rivales que han sido ratificados por un contrato de matrimonio.

NOTA DEL DIA

LAS «VIRTUOSAS»

Pasan en el mundo cosas estupendas; he aquí, lector, una que absorbo me deja. Entre los diversos probos mercaderes que aquí aludterada expendan la leche, hay una señora, lector, hasta cruces! la cual, según leo, se llama Virtudes. Por eso yo digo con razón de sobra: ¡cuálquiera se fía de las virtuosas!

EMBUSTEROS!

A los poetas que al Betis llaman manso y cristalino ahora yo les zumbulla de cabeza en nuestro río para que, por embusteros, recibieran el castigo.

Triquiñuelas.

EN TRASSIERRA

Llegó el 2 de Febrero, ese fausto día en que anualmente se celebra la fiesta litúrgica de la Candelaria, conmemorando la presentación del Divino Jesús, por la Santísima Virgen María; esa festividad que los griegos llamaron *Hipante*, que significa «encuentro» por el que tuvieron en el templo con el anciano Simeón y la Profesita Ana; esa festividad que celebró la iglesia occidental, antes que en la Siria, en Fenicia y en Chipre, teniendo su origen en los Apóstoles, como asegura Baromo y confirma San Agustín; esa festividad que instituyó el Papa Gelasio I, por los años 492, para oponerla a las lupercalia de los paganos; esa festividad, en fin, en que se atravesaban los campos haciendo ejercicios y en que Clero y pueblo con candelas encendidas ostentaban la significación de que Cristo es la verdadera luz que vino al mundo para alumbrar todas las naciones, según reza el cántico de Simeón que se entona en dicho día.

Amancejó con un despertar lluvioso y frío y apenas transcurrió esa hora en que canta Néñez de Arce que... se batien en muda riefriega

la sombra que se resiste y la claridad que llega, cuando aprisionados en un coche de cuatro caballos salimos camino de Trassierra y ya remontados de la rica hacienda de la Albalda (Castillo blanco) cabeza de Señorío de los señores Duques de Hornachuelos, subimos al Balcón del Mundo, sitio así denominado por la extensa superficie que se abarca; haciendo un corto alto para contemplar belleza tanta y dejando después a izquierda las lindas huertas del profundo «Valle hermosos»; poco después los agrestes pinares y encinares del embuelto lugar de San José y del Rosal, llegamos a la Aldea de Santa María de Trassierra.

El alegre repicar de las campanas de la iglesia parroquial y algunos ruidosos voladores, anunciaron que iba a comenzar la fiesta que en honor de la Purificación de Nuestra Señora, Patrona de la Aldea, costea anualmente la piedad y caritativa Señora Condesa de la Vega del Pozo, pues el *motu proprio* «Romani Pontificis» dado por Su Santidad recientemente, no se opone a la celebración prescripta en el Misa! Romano.

En medio de una ventisca y aguaceros que impidieron mayor concurrencia, acudieron los fieles al templo, dando comienzo la función solemne en que ofició el digno párroco don Rafael Pérez y Pérez, presidiendo el acto el Alcalde pedáneo don Rafael Márquez García, acompañado del autor de estas líneas, en nombre del Administrador de la señora Condesa don Miguel Sánchez del Comercio de esta plaza, y el Comandante del puesto de la Guardia civil.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don José de la Vega y Arroyo, párroco de Cañete de las Torres, quien desarrolló magistralmente el tema sobre la obediencia, humildad y caridad de la Virgen María, porque siendo madre sacratísima de Jesucristo y habiendo concebido sin mancha, no tuvo necesidad de purificarse a los 40 días de su parto, con arreglo a la ley antigua y porque estando exenta de todo pecado, siendo además Su Hijo quien divinizaba el templo, nada la obligaba a cumplir aquella prescripción, que solo pudo llevar a efecto su grande modestia, amor y ejemplo de la humanidad.

El acto religioso terminó con la repartición del romero bendito, sacándose en procesión la imagen de la Virgen, por el interior de la iglesia, por impedirlo fuera la inclemencia del tiempo.

Llovía más y más y en aquellos pintorescos lugares convertidos en cascadas y arroyos, faltó la animación tradicional de este día, que solo alegraron después las lindísimas y simpáticas hijas de don José y don Miguel Sánchez, que se encuentran allí de temporada y que bailaron con el gracejo que les es peculiar, las cadenciosas sevillanas.

Puede no obstante el temporal, apreciar en

esa hoy barrida aneja a Córdoba y que fue villa hasta 1.º de Enero de 1846, que su iglesia, si bien parece datar del siglo XVI, ha debido ser edificada, según afirman varios autores, sobre otra construcción más antigua, Convento de Templarios, encontrándose en la actualidad, en muy mal estado, toda la techumbre de la nave lateral izquierda.

Esta aldea fue Señorío de los Duques de Almodóvar del Río; contiene ya pocas casas y muchas en alberca y hasta se ha suprimido el Pósito, cuyo local está arrendado.

Lo que no se ha perdido es, el curioso y hereditario bastón de mando que el Alcalde ostenta con orgullo en los actos solemnes, como el presente y el cual tiene por empuñadura una soberbia porra de plata con la siguiente inscripción:

Justicia de Trassierra

Año de 1811

Otro día nos ocuparemos del local de escuela del maestro y de la enseñanza de aquellos vecinos.

Manuel Alfaro Vázquez.

Córdoba 4 Febrero 1912.

La cátedra para Julio Romero

Con mucho gusto publicamos la siguiente exposición:

Los que suscriben, alumnos matriculados en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, desean hacer pública manifestación de su adhesión a la moción suscrita por don Rafael Gutiérrez Villegas y presentada al Excmo. Ayuntamiento en la sesión del día 22, en lo que se refiere a la restitución de la Escuela a la categoría de Artes Industriales y que se haga justicia al insigne artista, orgullo y galardón de nuestra ciudad, don Julio Romero de Torres, concediéndole una cátedra donde dignamente pueda enseñar su arte sublime a la juventud cordobesa.

Al mismo tiempo se complacen en felicitar al señor Gutiérrez Villegas por su iniciativa y al Excmo. Ayuntamiento por haberla aceptado.

Córdoba 26 de Enero de 1912.

Rafael Nieto.—Enrique Sierra de Silva.—Miguel Neupauer.—José León Rodríguez.—Francisco Peláez.—Juan de Dios Corpas.—Juan Rodríguez.—Mannel Gerrido Reyes.—Angel Hernández.—Cándido Márquez Mohedano.—Miguel Martín Górriz.—Rafael Díaz.—Francisco Mendieta Ponce.—Antonio Ortega.—Antonio Castillo.—José Luque Ruiz.—Eduardo Fernández.—Luis de Moya y Sánchez.—Isidoro Basurte.—Francisco Granados Núñez.—Baldomero Martínez.—Francisco Suárez Aranda.—Mannel Buena Castro.—José Benavente.—Manuel Flores Pérez.—Enrique Muñoz de la Galla.—Fernando Luque.—Juan Fernández.—Antonio Jiménez Cruz.—Ricardo Aumenta.—Federico Fernández.—Enrique Muñoz.—Félix Domingo.—Luis González.—Agustín Ortiz.—Carlos Valiente.—Luis Crespo Pineda.—Mariano Valiente.—Rafael Ruiz Rivas.—Emilio Ruiz.—Rafael Arribas.—Aureliano Cañasveras Córdoba.—José Ruiz Lopera.—Pedro Dueñas.—Manuel Belmonte.—José Rodríguez López.—Rafael García Pineda.—Miguel Moreno Castillo.—Mannel Rodríguez.—Laureano Basurte.

El cultivo del olivo empleando los abonos minerales

El olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, pues su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea cerca del 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país. Por eso debiera ser este árbol objeto de solícitos cuidados y de esmerado cultivo; pero desgraciadamente sucede todo lo contrario.

La ignorancia de algunos y la credulidad de muchos, han hecho del olivo una planta extraordinaria por su rusticidad, y de ahí la leyenda de que este árbol prospera y fructifica en cualquiera clase de tierras incultas, sin necesitar abonos de ninguna especie. Así ha medrado nuestra producción oleícola. ¿Sabéis a cuanto ascienden nuestras cosechas de aceite? A 188 kilogramos por hectárea Tal es la desconsoladora cifra para oprobio de la Agricultura. La Junta Consultiva Agronómica nos dice que en 1906 el rendimiento mínimo de aceituna fué de 181 kilogramos por hectárea (Badajoz); el máximo (Huesca), de 2070, y el medio de 531 kilogramos. Si ahora os decimos que hay regiones, tales como Sfax (Africa) donde dicha producción media asciende a mas de 2500 kilogramos y la máxima a 4500 kilogramos, os daréis cuenta, olivicultores españoles, de vuestra inferioridad con respecto a los moros africanos. Esta tristísima comparación es humillante y depresiva. Si queremos evitarla, hay que abandonar insensatos prejuicios y tornar la vista hacia los dilatados horizontes de la agronomía moderna, que nos enseñarán el modo de elevarnos, cuando menos, a la altura de los olivicultores del Africa. Para esto es necesario convencerse de que el olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar. Si la tierra es pobre, el árbol vegetará también pobremente, a menos que se le faciliten artificialmente las substancias nutritivas que en el suelo escasean. En esto, en abonar copiosamente los olivos y con regularidad está el principal secreto de las grandes cosechas. Veamos, pues, cómo y de qué manera se procede para conseguir buenos rendimientos.

En un olivar bien cultivado debe cosecharse, por término medio, 30 litros de aceituna por adulto o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea.

Para esta producción y teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos he-

chos en distintas regiones españolas, recomendamos las siguientes fórmulas de abono:

Debe emplearse como abono orgánico una estercoladura cada cuatro años, de 10.000 a 12.000 kilogramos por hectárea, o todos los años se abonará con 1.000 kilogramos de orujo de aceituna, o cada dos años con 5.000 a 6.000 kilogramos de desperdicios de lana, o 1.000 kilogramos de insectos de langosta.

Además se fertilizará todos los años el olivar conforme a las fórmulas siguientes:

En tierras arcillosas

Escorias Thomas.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'800 a 1; olivos adultos, 1'250 a 1'500; olivos viejos, 1'500 a 2.

Sulfato de amoníaco.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'750 a 0'800; olivos adultos, 0'800 a 1; olivos viejos, 1 a 1'250.

Sulfato de potasa.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'350 a 0'500; olivos adultos, 0'500 a 0'700; olivos viejos, 0'700 a 0'800.

Como en las tierras arcillosas la descomposición de los abonos orgánicos es muy lenta, caso de emplearlos, conviene activarla por medio de un encañado; para esto se aplicarán cada tres años 2'500 a 3.000 kilogramos de cal por hectárea.

En tierras calizas

Escorias Thomas.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'600 a 0'700; olivos adultos, 0'750 a 0'850; olivos viejos, 0'850 a 1.

Nitrato de sosa o de cal.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'750 a 0'800; olivos adultos, 0'800 a 1; olivos viejos, 1 a 1'250.

Cloruro potásico.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'750 a 0'800; olivos adultos, 0'550 a 0'750; olivos viejos, 0'750 a 0'850.

En tierras silíceas

Escorias Thomas.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'800 a 1; olivos adultos, 1'250 a 1'500; olivos viejos, 1'500 a 2.

Sulfato de amoníaco.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 0'750 a 0'800; olivos adultos, 0'800 a 0'900; olivos viejos 0'900 a 1.

Kainita.—Kilogramos por olivo: olivos jóvenes, 1'500 a 2; olivos adultos, 2 a 2'500; olivos viejos, 2'500 a 3.

Consideramos suficientes las fórmulas indicadas; según que en la composición de una tierra entre como principal factor la arcilla, la cal o la sílice, se adoptará la fórmula que corresponda, tal como nosotros la damos o después de modificada en consonancia con las circunstancias especiales en que se encuentre el olivicultor. Ir más allá sería complicar y dificultar innecesariamente la solución de un problema que se presenta claro y sencillo, a la par que seguro en la forma expuesta.

Aplicando a los olivares los abonos minerales todos los años en las formas y cantidades expuestas, muy pronto se conocerá el efecto mediante una fructificación abundante todos los años.

Hasta en olivares viejos seculares podemos afirmar que el tercer año de constante empleo de los abonos, su fructificación será anual y buena; en los jóvenes el efecto será notado antes y hasta en la primera flor que siga a la aplicación de los abonos, pues evitará la tan temida caída de la flor y hará cuajar el fruto.

Es necesario, empero, al emplear los abonos minerales, esmerar los cuidados del cultivo, como poda inteligente y, sobre todo, frecuentando las labores, cuidar que los campos estén libres de malas hierbas, pues de lo contrario estas se apropiarán los abonos en perjuicio del cultivo.

Respecto a la forma de aplicar los abonos basta decir que, los abonos fosfatados (Escorias Thomas, y los potásicos (sulfato de potasa, cloruro potásico o kainita), se aplicarán al suelo inmediatamente después de hecha la recolección. El sulfato de amoníaco, a últimos de Febrero o en Marzo, y los nitratos de sosa y de cal, a fines de Abril o en Mayo, distribuyéndolos y enterrándolos uniformemente sobre toda la superficie del terreno, sin aproximar el abono al tronco del árbol más de 40 o 50 centímetros. Tratándose de olivos jóvenes, la aplicación de estos fertilizantes podrá hacerse en una superficie algo mayor que la que ocupa la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 20 a 25 centímetros.

Finalmente, es recomendable también, pero no en sustitución sino como complemento de los abonos minerales, el empleo del sulfato de cobre a razón de 40 kilogramos por hectárea. Pues según el ilustrado agrónomo francés Mr. Brullé, dicha sustancia ejerce una influencia muy favorable sobre el desarrollo y fructificación del olivo.

El sulfato de hierro conviene para las tierras calizas, como sustancia anti-clorótica.

Información militar

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de la Zona de Reclutamiento de Córdoba don Fernando Montalbo.

Reclutas

Han llegado a Córdoba los reclutas de la brigada de tropas de Sanidad militar que han de recibir instrucción en esta plaza.

Alojamiento

Desde hace varios días se alojan dos compañías del regimiento de la Reina en el cuartel de Alfonso XII.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Bernola.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Las calles de Córdoba

Considerando de necesidad introducir determinadas modificaciones en la clasificación de las calles de esta capital, contenida en el artículo 821 de las Ordenanzas municipales, el Ayuntamiento, constituido con arreglo a lo dispuesto en el número 1.013 de las mismas, resolvió en la sesión celebrada el día 22 de Enero último que el primero de dichos preceptos se entienda para lo sucesivo redactado en los términos siguientes:

«Artículo 821.—Las calles de esta población se clasifican en tres órdenes, a saber: Son calles de primer orden:

Las de Alfonso XIII, Angel (plaza), Antonio Grilo, Angel de Saavedra, Avenida de Cervantes, Ayuntamiento, Brailio Laportilla, Cánovas (plaza), Capuchinas (plaza), Cementerio de San Miguel, Claudio Marcelo, Colón (plaza), Concepción, Conde de Cárdenas, Conde de Gondomar, Conde del Robledo, Constitución (Plaza Mayor), Cristóbal Colón, Diego León, Duque de Fernán Núñez, Duque de Hornachuelos, Espartería, García Lovers, Góngora, Gran Capitán, Jesús

María, José Zorrilla, Julio Burell, Librería, Lope de Hoces, Madera alta, María Cristina, Manoles, Marmel de Bañuelos, Marqués de Boil, Morera, Osario (calle y puerta), Pedro López, Ramírez de Arellano, Ronda de la Estación, San Felipe (calle y plaza), San Fernando (hasta la fuente situada en la mediación de esta vía), Sánchez Guerra, San Miguel (plaza), San Pablo, Santa Victoria, San Zolo, Sagasta (plaza), Salvador (plaza), Sevilla, Torre de San Nicolás, Trinidad (plaza), Victoria (paseo) y Victoriano Rivera.

Son calles de segundo orden:

Las de Alamos, Alfaro, Alonso de Burgos, Alfonso XII, Alegría, Almagra (plaza), Ambrosio de Morales, Angeles, Arca del Agua, Armas, Barroso, Benavente (plaza), Cabezas, Cardenal Herrero, Cardenal Toledo, Carlos Rubio, Carnicerías, Cañas (plaza), Castillo, Cedaceros, Céspedes, Cister, Conde de Priego (plaza), Concha (plaza), Cuesta de Luján, Deanes, Doblas (plaza y calle), Doctor León Torrellas, Domingo Muñoz, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Encarnación, Fernando Colón, Gutiérrez de los Ríos, Horno de San Juan, Horno de la Trinidad, Isaac Peral, Isabel Losa, Jerónimo Páez (plaza), José Rey, Juan de Mena, Juan Rufo, Jodería (plaza), Leiva Aguilar, Leopoldo de Austria, Lucena, Madera baja, Maese Luis, Magdalena (plaza), Magistral González Francés, Mauriques, Marqués del Villar, Mascarones, Medina Corella, Montemayor, Muada, Niño Perdido, Odreros, Olmillo, Orive (plaza), Osio, Pedregosa, Pérez de Castro, Pineda, Pompeyo, Portería de Santa Clara, Pojo, Puerta del Rincón, Quintero, Ramírez Casas-Daza, Realejo, Reloj, Rodríguez Sánchez, San Andrés (plaza), Santa Catalina (plaza), San Eulogio, San Fernando (desde la fuente hasta la Cruz del Rastro), Sánchez Fera, San Francisco, Santa Isabel, San Juan (plaza), Santa María de Gracia, San Pedro (plaza), Saravias, Séneca (plaza), Siete Rincones, Tambor, Tesoro, Toril, Torrijos, Torres-Cabrera, Torre de San Hipólito, Tundidores, Uceda, Valldares, Valdés Leal y Yeso.

Son calles de tercer orden las no expresadas en los dos números anteriores.»

De conformidad con lo prescrito en el artículo 1.014 de referidas Ordenanzas, el Alcalde ha publicado la clasificación anterior, a fin de que durante el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparece inserto el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos a quienes interese interponer contra la reforma acordada las reclamaciones que a su derecho convengan.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 295'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 250'50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'90.—Londres a la vista, 00'00.

Metas preciosas.—Contenes antiguos, 8'90.—Id nuevos, 6'90.—Oro antiguo, 7'90.—Id nuevos, 6'90.

Córdoba en Barcelona

EL VIAJE DEL CENTRO FILARMÓNICO

Han regresado a Córdoba los señores don Rafael Pineda Arroyo y don José Luis Chiappi, que fueron a Barcelona para tratar de la visita del Real Centro Filarmónico a la Ciudad Condal.

Desde luego ha quedado convenida la erusión, que será realizada en excelentes condiciones, pues los comisionados del Filarmónico han hallado toda clase de facilidades. Los elementos más prestigiosos de Barcelona han acogido el propósito con mucho entusiasmo, en particular los señores gobernador civil y alcalde y los jefes de las minorías del Ayuntamiento.

Este patrocinará el viaje con una subvención de 2.000 pesetas y cederá para un concierto el Palacio de Bellas Artes, libre de gastos.

El señor Urrutia, presidente del Circolo Madrileño de Barcelona, también ha ofrecido una subvención, que quizá consista en un premio en metálico.

Don Vicente Sauri, propietario del antiguo hotel de Ambos Mundos, que ahora se llama Hotel Royal, conseguirá toda clase de facilidades para el alojamiento de los artistas de Córdoba.

Don Francisco Layret, representante del Centro en Barcelona, ha allanado también con su prestigiosa influencia la realización del proyecto.

Asimismo la Casa de Mercé y Armet en Barcelona ha trabajado decididamente por el mayor éxito de la excursión.

El Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena llegará a Barcelona el día 15, visitando seguidamente al Ayuntamiento.

Luego depositará una corona en el monumento de Clavé.

En la noche de los días 16 y 17 celebrará escogidos conciertos en el Palacio de la Música Catalana y en la mañana del 18 en el Palacio de Bellas Artes.

Los coros de Clavé preparan una carifonísima acogida al Filarmónico, el cual será también recibido por otros importantes elementos de la Ciudad Condal.

En el Palacio de la Música Catalana ha despertado mucho entusiasmo el anuncio de la visita y los comisionados del Real Centro fueron colmados de atenciones por parte, especialmente, del profesor del Orfeo Catalá señor Pujol.

Todo permite suponer, por tanto, que la visita del Centro Filarmónico a Barcelona constituirá uno de los más notables acontecimientos de su brillante existencia artística.

A este fausto suceso corresponderá seguramente el que representará la visita del Centro a Zaragoza.

A la ida a Barcelona, los señores Pineda y Chiappi fueron saludados en la estación de la capital aragonesa por don Narciso Soler, que prestó sus servicios en este Gobierno Militar con el empleo de comandante y ahora ocupa el cargo de teniente coronel de Estado Mayor de la Capitanía General de Aragón.

El señor Soler, demostrando muy grande cariño a Córdoba, se ofreció en cuanto de él dependiera para facilitar la visita del Filarmónico a Zaragoza.

Cuando regresaron los comisionados, les esperaba, con el señor Soler, el presidente de la Federación escolar nacional, el de la Sinfónica

señor la Figuera y otros elementos y quedó convenido que el Real Centro Filarmónico celebrase un festival en Zaragoza el día 14.

Tanto la prensa de Zaragoza como la de Barcelona dedican muy cariñosas frases al Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

Confiadamente esperamos que los gratos anuncios de la nueva excursión artística se traduzcan en una brillante realidad, alcanzando el Filarmónico una completa victoria. Gran parte de esta será debida a la actividad y el entusiasmo demostrados por los señores Pineda y Chiappi.

TRIBUNALES

Robo con amenazas

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado, se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo y amenazas, contra Fernando García Navarrete.

Este individuo, según el relato del Ministerio público hecho en su escrito de conclusiones provisionales, se dirigió el día 10 de Abril de 1908, acompañado de otro sujeto, a la finca de «Mesas Altas», término de Almodóvar del Río.

Allí sorprendieron a Gabino Lorente y valiéndose de la fuerza y de las amenazas le quitaron una escopeta de dos cañones, valorada en 20 pesetas.

Armados ya, agarraron y sorprendieron a don Francisco Santolalla Natera, exigiéndole cuanto dinero llevara encima, costándolele más de diez pesetas, que no quisieron recibir, exigiéndole además 5.000 pesetas, para repartírselas en compañía de la cuadrilla del Peralde, de la que decían formaban parte.

Dichos individuos acompañaron al señor Santolalla a la casa de la finca, en la que se negaron a entrar.

Convencidos de que dicho señor no tenía allí más dinero, volvieron a reclamarle, por medio de un criado, la cantidad que antes no quisieron aceptar y aquel les entregó diez pesetas y cinco céntimos, dándose después los malhechores a la fuga.

El Fiscal calificaba estos hechos de robo en despojado, con armas, y con la concurrencia de las agravantes 15 y 18 del artículo 10; por lo cual procedía imponer a Fernando García Navarrete, único procesado que ayer compareció a la vista, la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, costas, etc.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, negaba que los procesados fueran autores de los hechos.

Constituido ayer el tribunal bajo la presidencia del señor Moreno, tomósé declaración al procesado y a los testigos don Francisco Santolalla Natera y Gabino Lorente López.

Terminada la prueba documental, el representante del Ministerio Fiscal, señor González Soriano, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar dos delitos de robo con intimidación y con las agravantes de despojado y reincidencia.

La defensa, representada por el señor Ortiz Molina, mantuvo las suyas.

Dictado veredicto de culpabilidad y abierto el juicio de derecho, el Fiscal solicitó la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor por cada uno de los delitos, abono de las diez pesetas y cinco céntimos al señor Santolalla, devolución de la escopeta, accesorias, costas y abono de la mitad del tiempo de la prisión sufrida.

La defensa no apreciaba más que un delito de robo consumado y otro de tentativa, debiendo imponerse al procesado seis años, diez meses y un día de prisión mayor por el primero y 150 pesetas de multa por el segundo.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Señalamiento

Hoy ante la misma sección se verá otra causa, también procedente del mismo juzgado, instruida por robo, contra Victoriano Campos Villamayor, siendo defensor el letrado don Manuel Gallego y representante el señor Toro Castillo.

La vista se celebrará ante el tribunal del Juzgado.

BUJALANOE

NOTAS AGRÍCOLAS

Las incascentes lluvias van preocupando hondamente a los agricultores.

En las sementeras se empieza a notar el daño producido por el exceso de agua.

La recolección de aceitunas, apenas mediada en las fincas importantes, se halla paralizada, y el fruto caído por su madurez llegará a perderse entre las abundantes yerbas que cubren el suelo de los olivares.

Los aceites elaborados resultan de una calidad superiorísima y se exportan en tal abundancia que rara vez cuentan con existencias aglomeradas las fábricas y molinos.

El precio corriente en la plaza es el treinta y cinco reales y medio arroba en bodega.—Zurita.

5 Febrero.

EL TEMPORAL REINANTE

En la Ribera

Durante todo el día de ayer, y especialmente por la tarde, el paseo de la Ribera se ha encontrado materialmente invadido por inmenso gentío que presenciaba la crecida del Guadalquivir.

Las aguas habían llegado a las tres y media de la tarde a cubrir el número seis de la escala graduada instalada en el embarcadero.

En aquel sitio y en los alrededores varios guardias municipales conservaban el orden e impedían a algunos atrevidos descender por la rampa.

En el Campo de la Verdad

Desde aquel sitio nos trasladamos al barrio del Campo de la Verdad.

Si numerosa era la concurrencia de público en el paseo de la Ribera, no lo era menos en el Campo de la Verdad.

Próximamente a las diez de la mañana estuvieron en este último sitio el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez y los concejales señores López Serrano, Sanz y Navarro.

El señor Muñoz Pérez, después de recorrer parte del barrio, dictó oportunas órdenes para evitar desgracias.

Llegamos hasta la casa número 3 de la calle Acera de San Julián en el crítico momento en que las aguas, a fuerza de socabar los cimientos, hicieron desplomarse la cuadra de referida casa con estrépito formidable.

El numeroso público que allí se encontraba, al escuchar el ruido que produjo el derrumbamiento y ver la densa nube de polvo que se levantó, corrió precipitadamente de aquel sitio, temeroso de que las tierras castigadas por la corriente se desplomasen sobre el caudal del Guadalquivir.

Con gran peligro penetramos en la referida casa y pudimos observar su inminente estado de ruina.

De vez en cuando un ruido seco nos anunciaba que los terrenos de la orilla del río, a consecuencia del fúetu de las aguas, se iban desmoronando.

Varios guardias de a pie y montados, a las órdenes del jefe señor Alvarez, impedían al público que se acercara a aquel sitio.

Un hombre en peligro

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo noticia la guardia municipal de que en el cortijo «Sotillo» se encontraba un hombre en grave peligro.

Inmediatamente se tomaron las oportunas medidas de salvamento, mientras fué enviado a aquel lugar un guardia montado, quien al llegar supo que se había salvado.

Un rumor

En las últimas horas de la tarde llegó hasta nosotros la noticia de que en el río Guadiato y término de Obajo se habían ahogado un hombre y una mujer.

La noticia la habían traído a Córdoba varios obreros del campo.

La Fábrica militar

La Fábrica militar de harinas se encontraba completamente anegada, por cuya causa desde antaño se suspendieron los trabajos al propio tiempo que se adoptaron las oportunas medidas en previsión de que la crecida del Guadalquivir aumentase.

Los demás molinos harineros estaban por completo anegados, dejándose únicamente ver la techumbre de algunos.

Nuestro Prelado

Cumpliendo el acuerdo tomado anteayer en el Ayuntamiento, ha estado en el Palacio episcopal una comisión de consejeros compuesta de los señores Enriquez Barrios, Sanz Nogueira y Gutiérrez Villegas, quienes solicitaron de nuestro venerable Prelado un local para que en el mismo se resguardaran las familias que, en caso de que la crecida del río aumentase, se vieran precisadas a abandonar sus viviendas.

El Prelado puso inmediatamente a disposición de la comisión no sólo su palacio sino el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Los trenes

A consecuencia del temporal reinante el correo de Madrid llegó ayer a Córdoba con dos horas y cuarenta y cinco minutos de retraso.

En Luque, el día 5 del actual, el correo ascendente estuvo parado cuatro minutos en el kilómetro 53 por haber arrollado la máquina un poste del telégrafo que se encontraba sobre la vía.

A consecuencia de haberse envuelto en las ruedas el hilo del telégrafo, cayeron a tierra nueve postes más por la banda de Doña Mencle y dos por la de Alcaudete.

El jefe de la estación de la Balanzona telegráfico ayer al Gobernador dándole cuenta de haber tonido que detener la marcha en aquella estación el tren número 214 por haber ocurrido un desprendimiento de tierras en la trinchera situada en el kilómetro 12-85 de aquella línea.

Otros trenes de las líneas de M. Z. y A. y Andalucés también llegaron ayer a Córdoba con retraso.

En Teléfonos

En la Central de Teléfonos interurbanoos nos manifestaron a última hora de la tarde que unos troncos que arrastraba la corriente derribaron las palomillas que sostenían el hilo que une a Córdoba con Jaén, Granada, Almería y las poblaciones de Levante.

En el Gobierno civil

Durante las primeras horas de la noche fuimos a visitar al señor Guerra, quien nos manifestó que no tenía noticias de la provincia.

También nos dijo que por la mañana había celebrado una conferencia con el Alcalde para ponerse de acuerdo acerca de las medidas de previsión que se deben adoptar caso de que la crecida aumentase.

El caudal desciende

En las primeras horas de la noche anterior el caudal del río había descendido años sesenta centímetros próximamente.

Otras noticias

Dos individuos llamados Manuel del Rosal y José Navarro, en unión de la guardia municipal y valiéndose de una caballería, sacaron del tejado del «Carmen», en el Arsenal, a Francisco Guerrero y a su esposa Rosario Luque con sus seis hijos, a Josefá Rodríguez con otros tantos, a la vinda de Cortes con dos y a Carmen Gómez que se encontraban en peligro.

La guardia municipal ha dado cuenta del hundimiento de la casa número 5 de la calle Rinconada, en el Campo de la Verdad, a causa de la crecida del río y de cuyo accidente ya dimos cuenta en la información especial de nuestro número de ayer.

DESDE RUTE

Fuego en un hospital

Anoche, a las once, se declaró un formidable incendio en el hospital fundado en esta ciudad por don Alfonso de Castro, adquiriendo el fuego tan alarmantes proporciones que las autoridades judicial y civil que desde los primeros momentos concurren en el lugar de la ocurrencia tuvieron necesidad de disponer que los enfermos fueran sacados en sus propias camas y trasladados al Hospicio en previsión de que el voraz elemento invadiera los dormitorios o que asfixiase a los pacientes la densa humareda que llenaba por completo todos los departamentos del hermoso edificio.

Afortunadamente, y gracias a las acertadas medidas de las dichas autoridades, secundadas con desprecio de los mayores peligros por la guardia civil, los dependientes de la Alcaldía y un inmenso gentío de todas las clases sociales que prestaron meritosísimos servicios, quedó localizado el fuego a las tres horas de haberse iniciado y sin que se haya registrado accidente alguno personal.

Las pérdidas materiales ascienden a tres mil pesetas, aproximadamente, y dada la escasez de recursos del benéfico establecimiento siniestrado, pídesse iniciar una suscripción encabezada por el Ayuntamiento para reparar los desperfectos.

También se ha interesado la intervención del

Gobernador civil para recabar algún auxilio de la superioridad con idéntico objeto.

Ruego a la prensa que se haga intérprete de esta petición y le preste su valioso e importante apoyo, con lo que prestará un servicio laudable a los desvalidos que ven un albergue en peligro.

—El Corresponsal.

5 Febrero.

GACETILLAS

La Escuela de Veterinaria

Don Salvador Muñoz Pérez, Alcalde de esta capital, recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

«Subsecretario Instrucción pública al Alcalde:

Firma la R. O. que se transcribe a esa Corporación aceptando terrenos ofrecidos Municipio, que puede formalizar escritura con la propietaria, pues inmediatamente publicará Gaceta convocatoria y programa concurso del proyecto para construcción Escuela Veterinaria en esa ciudad.»

Nos congratulamos de la actividad que se le ha impreso a este importante asunto.

En los andenes

En el expreso pasaron anoche por esta estación con dirección a Madrid los príncipes de Waterberg, siendo saludados por el Marqués del Mérito y el general Gobernador Militar, Marqués de Sotomayor.

También pasó en el mismo tren el general Andino.

Igualmente marchó a Madrid el rico propietario sevillano don Enrique Parladé.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la señora doña Josefa Ortiz Rosales, viuda que era de don José Romero Poyato.

Esta tarde, a las cuatro, tendrán lugar los funerales en la capilla parroquial del Sagrario. Damos el pésame a la desconsolada familia de la finada.

Los ríos

Según nos comunica nuestro inteligente corresponsal en Palma del Río, el nivel del Guadalquivir ha alcanzado en aquella población una altura de 6'70 sobre la ordinaria y el Genil de 2'30, temiéndose que ambos se desborden y penetren en la población.

Juez de oposiciones

Se encuentra en Madrid el Doctor en Filosofía y Letras y Notario de Bujalance don Juan Díaz del Moral, formando parte del Tribunal calificador de las oposiciones a la cátedra de Lógica de la Universidad Central.

Recluso

Se han dado las oportunas órdenes para que un sujeto recluso en la cárcel de Pozoblanco sea trasladado a la de Córdoba a disposición del Presidente de la Audiencia.

Del mercado

Por el parto veterinario don Rafael Ortiz fueron inutilizados ayer treinta y cinco cuartos de leche a varios vendedores de dicho artículo por encontrarse esta en malas condiciones de consumo.

Concesiones mineras

La Jefatura de Minas de esta provincia ha remitido a la Dirección general de Contribuciones veinte y seis títulos de concesiones mineras aprobadas por el Gobernador civil de la provincia.

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para Carnaval.—Ofrecemos completo surtido en flecos de todas clases, cuellos y puños de encajes, tules, gasas, entredosos y encajos guipur, guantes largos en gamusa, cabritilla y J. Suecia lavables, nuevos adornos de cabeza. Bolsos fantasía, antifaz, caretas de raso y cuantos artículos son indicados para las próximas fiestas de Carnaval. Diamante recibimos las últimas novedades. Pasamentería «La Sevillana» Conde de Cárdenas, 24.

—La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica higiénicamente el que usando el Licor del Polo, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina y operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.
Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Mañana.—San Juan de Mata, fundador.

Jubilée etreular.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por doña Victoria Molina, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Emilia Benito, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de retiro este mes el 8 del corriente: por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las cinco.

Las misas que se dirán desde el día 8 del corriente a igual día del mes de Marzo, en la iglesia parroquia de San Lorenzo, a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Bernola Gascoán, Teniente coronel de caballería (q. e. p. d.) que falleció el 17 de Enero de 1912.

Su viuda, hijo e hija política y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Todas las misas que se celebren el día 7 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María de la Concepción Baena Puntas (q. e. p. d.).

Su esposo don Juan Antonio Fernández Bruzo, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia suplican a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Segundo aniversario
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Marina de esta capital, desde las nueve en adelante, como igualmente las que se celebren en la parroquia de Santa Marina de la villa de Fernán Núñez, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Jueta Fernández González, que falleció en esta capital el día 10 de Febrero de 1910.

Su desconsolado esposo don Antonio Castillo Díaz; sus hijos don Francisco Castillo, Prestebitero, y demás hermanos; nietos, hermanas y demás familia ruegan a sus numerosos amigos la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA

LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 760 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases. Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal «La Esmeralda», Ultramarinos y Confitería Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, CAJA, INVENTARIOS, ACTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlas a precios de Fábrica En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias: 4 pta. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Chuletillas a la Bechamel. Se sirven abiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraen con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ORTIZ ROSALES

VIUDA DE DON JOSÉ ROMERO Y POYATO

Ha fallecido a la una y media del día 6 de Febrero de 1912, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hijo político don Rafael Romero, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el día 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la capilla parroquia del Sagrario, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 6 y 7.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales estuvo visitando al señor Gasset con objeto de que se crearan en el Ministerio algunas plazas que poder desempeñar.

El ministro les contestó que ocuparán los cargos adecuados que existan o se creen en lo sucesivo.

Los comisionados le entregaron un artístico pergamino, nombrándole socio de honor de la sección de aviación.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, recibió hoy a los periodistas, hablando con ellos acerca de los presupuestos.

Dijo que estos comenzarán a discutirse en breve plazo en el Congreso, pues ya tiene en su poder todas las modificaciones de los diferentes ministerios.

Por otra parte se dice que los conservadores plantearán en la semana próxima un debate respecto a la necesidad de que el gobierno proceda a la inmediata presentación de los presupuestos para legalizar la situación económica.

El debate lo planteará quizás el señor Espada.

Los conservadores también parece que se opondrán a los créditos extraordinarios.

Banquete

Los representantes en Cortes de la provincia de León, pertenecientes al partido conservador, obsequiarán hoy al señor Dato con un banquete.

Conferencia

Cobian conferencia hoy con Canalejas sobre la información abierta por la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco.

¿Otra vez?

Esta tarde volvieron a acentuarse en el Senado los rumores de crisis no se sabe con qué fundamento.

El regreso de los Reyes

Al regreso de los Reyes saldrá a recibirlos Luque, llegando aquellos a las diez de la mañana, pues el tren viene despacio a causa de los temporales.

El premio Nobel

La Defensa Social y los intelectuales católicos han telegrafiado a Stokolmo pidiendo el premio Nobel para Menéndez Pelayo a quien consideran como una verdadera encarnación del alma nacional.

Incidente

En la biblioteca del Senado se encontraron Burell y el senador conservador Alvarez Gujarrá trabándose entre ambos un vivo incidente a consecuencia de haber censurado ayer el señor Gujarrá el presupuesto actual de Instrucción pública que confeccionó Burell.

Cruzáronse frases duras, teniendo que intervenir varios senadores.

Incomunicación

El ministro de la Guerra ha declarado que a consecuencia del temporal sigue la incomunicación de Larache con Alcázar.

Las víctimas de Cullera

En el proyecto de pensiones para la familia de las víctimas de los crímenes de Cullera, concédense 3.000 pesetas a la dol secretario del Juzgado don Primitivo Boltrán y 1.500 a la viuda del alguacil y secretario jubilado Pastor, asesinado en dichos sucesos.

Las carreteras

Gasset, hablando con los periodistas, dijo que las lluvias han contribuido a dejar intrasitables las carreteras, siendo imposible remediar ese problema provisionalmente.

Precisa aborarlo totalmente.

Para ello espera que las Cortes aprueben los créditos.

Precisa destinar 25 millones a resolver esa cuestión.

En ese nuevo presupuesto se consignarán tres millones para reparaciones.

A fin de organizar la distribución de las consignaciones, crearáse en Madrid una comisión permanente que se entenderá con los jefes de Obras públicas.

Los servicios están organizados: solo falta dinero para conjurar el mal que se aguarda por momentos.

LAS CORTES

Senado

A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

En el banco azul se encuentran los señores Luque, Canalejas y Rodríguez.

Polo y Peyrolón insiste en su ruego acerca de la enagenación de los bienes de Ferrer y pide además que se aplazase la aplicación de la ley del servicio militar obligatorio.

Canalejas vuelve a exponer la imposibilidad que existe de remover ahora un asunto ya fenecido, creyendo que no debe dudarse de los tribunales militares que han entendido en él.

Se entra después en el orden del día, discutiéndose el proyecto de ley para enjuiciar a senadores y diputados.

Labra consume el primer turno en contra y dice que él no votará el proyecto, aunque en el fondo está conforme con el Gobierno.

Opina que en el asunto debía entender el Tribunal de Cortes, cuya independencia es distinta de la del Supremo.

Lo contesta Miranda exponiendo la necesidad de resolver un asunto que ya se ha abordado tantas veces.

Ugarte consume el segundo turno. Elogia el proyecto, sosteniendo que la competencia del Supremo no debe confundir la inmunidad con la impunidad, pero bueno es que el proyecto esté de acuerdo con el artículo 16 del Código militar.

Canalejas defiende el dictamen y dice que se ha procurado armonizar el Código civil y el militar.

Considera urgente la aprobación del proyecto y se congratula de las atinadas observaciones que se le han hecho.

Labra y Ugarte rectifican brevemente. Intervienen Sánchez Román y el general Montes Sierra, que felicita al Gobierno por haber abordado un asunto de tanta necesidad.

Opina que los militares deben ser juzgados por el fuero militar y los civiles por el ordinario.

Se aprueba sin discusión la totalidad, así como el articulado, que queda para votación definitiva.

Se vota el ascenso del capitán Ovilo y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul sólo están Gasset y Barroso.

Después de varios ruegos sin interés se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre la reforma del Reglamento.

El señor Santacruz usa de la palabra para rectificar, censurando, como ya lo hizo ayer, el proyecto.

Romanones le advierte que se cifra a lo dispuesto en el Reglamento con respecto a las rectificaciones.

La contesta Requejo y Salillas pide la palabra para alusiones.

Romanones se la niega por entender que no ha habido alusión personal.

Santacruz protesta y se le concede la palabra a Moles para consumir el tercer turno.

Este empieza diciendo: «Ahora aludiré personalmente a Salillas y le diré que es una persona muy simpática que ya puede hablar dentro del Reglamento.» (Risas).

Romanones le interrumpe: «Eso es elogio, no alusión.» (Más risas).

Moles sigue hablando sobre el Tribunal de Cuentas.

Romanones le dice: Su Señoría no puede hablar ahora de eso; concérese a la discusión actual.

Moles continúa hablando de otros asuntos, diciendo que los hay más interesantes que la reforma de la Cámara.

Signo censurando a Sánchez Guerra por haber dicho en Zaragoza que la causa de los sucesos de Cullera era el no haber concedido el Congreso los suplicatorios.

El señor Sánchez Guerra exclama: «Yo no he dicho eso».

Continúa Moles censurando el proyecto, que carece de sentido democrático.

Lo contesta Vincenti en nombre de la comisión, diciendo que esta ha procurado sostener un espíritu de concordia.

Concédese la palabra a Salillas para que consuma un cuarto turno.

Laméntase este de la ausencia de diputados ante una discusión tan importante. Robate extensamente el discurso de Moret; extiéndese en largas consideraciones sobre los delitos políticos y termina diciendo que los demócratas deben rectificar su conducta.

Dáse cuenta de una proposición incidental que no se lee por no ser reglamentaria.

Un secretario da lectura de un estado demostrativo de los suplicatorios solicitados, resultando 404.

Provincias

Despedida a los Reyes

Comunican de El Ferrol que esta mañana estuvieron los Reyes visitando el acorazado «España».

Don Alfonso entregó al Alcalde 2.000 pesetas para los pobres.

A las diez comenzó a acudir a la estación y a sus inmediaciones un inmenso gentío para despedir a los Reyes, cubriendo las tropas la carrera.

En la estación estaban las autoridades, el clero, el alto personal de la Sociedad constructora y otras muchas personalidades.

A las diez y media llegaron los Reyes y los señores García Prieto y Pidal, así como todo el séquito, montándose en el tren que los había de conducir a Madrid.

Las músicas entonaron la Marcha Real en medio de vivas y aclamaciones entusiastas y el tren emprendió la marcha hacia la Corte.

De Valencia

Desde Valencia nos participan haber marchado a Madrid el general Echagüa, siendo despedido por las autoridades y por los jefes y oficiales de la guarnición.

—La policía ha detenido a dos locos que se fugaron del manicomio.

Noticias de Málaga

Han llegado procedentes de Melilla los generales Ros y Andino.

—Ha embarcado la sección de aerostación que va con destino al Rif, siendo probable que no salga esta noche a causa del temporal.

De Melilla

Ha fundeado el cañonero «Laya» procedente de Yzamen, donde reina un imponente temporal.

—Ha llegado el coronel Villalba.

—Marchó a la península el general Pereira que ha sido elegido diputado.

Los temporales

El Guadiana

Noticias de Badajoz dan cuenta de que el río Guadiana arrastra un caudal de agua imponente.

Esta lame ya las murallas de varias casas amenazando inundarlas.

La carretera aparece cortada por varias partes.

En Avila

En esta población el río ha alcanzado tal altura que las aguas han rebasado el puente, cortando la comunicación.

En algunas casas bajas llega el agua a los tejados.

Los pueblos ribereños están en una situación crítica, habiéndose ya enviado socorros.

No se tienen noticias de desgracias personales.

En Valencia

A causa del persistente temporal de lluvias se hundió en la calle de Punta Sueca una casa, matando al dueño Andrés Benedito y produciendo heridas gravísimas a una hija suya.

Poco después se derrumbó la casa contigua.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos, las autoridades y el vecindario.

En Sevilla

Dicen de Sevilla que el agua del río ha llegado al paseo de Colón.

Los viveres escasean.

El Genil se ha desbordado inundando los pueblos de la ribera.

En el barrio de Triana continúan las inundaciones, habiéndose solicitado el auxilio de ingenieros.

El Guadalquivir arrastra chozas, árboles, el cadáver de una mujer y muchos animales.

En Cádiz

El temporal ha causado importantes daños en la muralla Sur, cuya reparación costará seguramente unos cuatro millones de pesetas.

Se ha comenzado a reparar una de las brechas abiertas en la Alameda.

La incomunicación telegráfica es absoluta. Se ha suspendido el embarque de 500 resacas que van a Canarias.

El oleaje ha destruido el balneario de Victoria, ha derrumbado los muelles e invade las casas.

Extranjero

Las nieves

Según noticias de San Petersburgo en toda Rusia se están registrando grandes nevadas.

Las líneas férreas aparecen interceptadas a causa de la nieve, habiendo fallecido incalculable número de personas y animales.

A favor de la paz

Un telegrama de Colonge da cuenta de los propósitos de celebrar una próxima conferencia internacional que se convoca en el Haya a favor de la paz, señalándose para 1913.

Se celebrará al mismo tiempo que la inauguración del palacio de la Paz.

El tratado franco-alemán

Continuó en el Senado francés la discusión del tratado franco-alemán.

Agudín calificó de humillante la presencia del embajador inglés en las negociaciones franco-españolas.

Pichón le contestó que España pedía el relevo del gobernador de Argelia.

Desgracias

En San Petersburgo un témpano de hielo se internó en el mar, arrastrando a sesenta personas que perecieron ahogadas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padecéis vértigos y síncope, que tenéis pálida la tez y descoloridos los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan a entender que padecéis anemia y que se halla harta empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Píldoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)
CONSULTA DE 11 a 2

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

dan, cocidas con agua salada, sopa barata y nutritiva.
20 cts. la pastilla para 5-6 raciones.

¡Desarrollada de las Instituciones! Exigí siempre el nombre MAGGI y la Marca "CRUZ ESTRELLA".

CALDO EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, caldos, guisos, pescados, etc.
Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Científicos de Suiza y por comisiones de sabios y médicos españoles y extranjeros.

POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS
Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca Noël, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION DE EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 8 1/2 grueso.	30
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicita.

CORSETERÍA MADRILEÑA

14, LIBRERIA, 14
CÓRDOBA

Esmerada confección en el verdadero Corsé recto.
Modelos mensuales de París.
Especialidad en fajas ventrales é hipogástricas.
Corsés para embarazadas y cuerpos dificultosos.
Fajas para caballeros y niños.
Gran surtido en toda clase de géneros.
14, Librería, 14

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que, para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es nuestro deber acudir á la primera manifestación de TOS á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

LEED HOY ESTE AVISO! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frienda de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acuda al SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Corchos

Vendo tapones y colmenas. Zarco, 8. 8-3

No equivocarse

En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 6, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagros puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelto á 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15-14

Ama de cría.—Lucía Jurado, de 22 años de edad, primígera y con abundante leche, desea casa donde lactar vive calle Pedroche, núm. 35, en Bolmar. 10-3

OCASION

Se venden cuarenta trajes de máscara en buenas condiciones. Pueden verse á cualquier hora del día en la calle Alcántara, núm. 15. 10-4

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 20-2

HACEN FALTA en la Corsetería Madrileña, Librería, 14, oficiales y aprendices. 10-4

Venta de naranjos.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á esta, se vende una plantera de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca. 5-5

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 60 de la calle Alfonso XII, con buenas y ventiladas habitaciones y caso de convenir, toda la casa. Para verlo desde las 11 de la mañana en adelante y para tratar en la misma. 5-4

Se vende un landó de cinco luces con forro de seda y recién pintado, unas guarniciones para tronco de hebillaje blanco de plaque, casi nuevas, otras limoneras, una cubria, una librea completa, una montura para señora y varios efectos de cabal os y coches. Para verlos y tratar, con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, núm. 4. 5-4

Se acogen ganados vacunos en el corral del cortijo del Alcáide, con buenos pastos. Para tratar fantanar del caño María Ruiz. 10-6

PICON DE ORUJO

El depósito de picon de orujo del Chimentón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez. 10-3

JUAN AVILA BLANCO

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2 se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material timbre, para-rasos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle Duque de Hornachuelos, esquina á la de Letrados, propia para establecimiento. Para tratar, Salsaral del Monte de Piedad, calle San Alvaro ó Badajoz núm. 4. 10-3

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-2

Se venden los pastos de la finca la Jara. Razon, Imágenes, 7. 10-3

Se venden palomos mallorquines legítimos hermosísimos y baratos, calle Agustín Moreno, 129. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día ó para después el próximo San Juan en adelante se arrienda toda ó la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espacios locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado ó Sres. Milia y Pérez (almacén de hierro) 20-2

VENTA.—En la calle Gutiérrez de los Rios, núm. 42, se hace de una máquina lavadora artificial, un baño de zinc de tamaño grande, una caldera de hierro para hacer jabón ó cosa análoga y una hermosa pajarrera con seis nidós para criar canarios y el alambre de acero, y otras varias cosas. 10-6

VENTA.—Se vende un cierre de cristales de cinco metros de largo por dos alto y unas puertas de calle. Para verlas y tratar, en la taberna, Realajo, número 89. 3-3

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para

SIEMBRA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquinas á 18 de Sevilla.